

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p style="text-align: center;">UNIDAD ACADÉMICA Facultad de Derecho</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMA ANALITICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE</p> <p style="text-align: center;">SOCIOLOGÍA CRIMINOLÓGICA</p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	CF103
	Semestre:	Primero
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Básica
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	5
	Total, de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Marzo 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

La sociología criminal tiene como objetivo estudiar los factores sociales, las interacciones entre las personas y sus dinámicas para comprender su sentido y conexiones con un hecho delictivo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Analizar el comportamiento humano, identificar las razones de los actos delictivos y los involucrados y con fundamentos científicos pronosticar el riesgo social.

Competencias Básica

B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

B2 Interculturalidades, pluralismo y género. Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.

B3 Responsabilidad Social. Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

- Capacidad de análisis de problemas.
- Situaciones abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio.

Competencia Profesional

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Análisis de problemas.
- Planteamiento de alternativas.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas. ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio B1 ● Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación. ● Propone la solución de problemas con una base interdisciplinaria (científica, humanística y tecnológica) 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje I. Sociedad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Objetivo y su historia. 3. Sociología criminal 4. Derecho penal y violencia. 5. Ciencias auxiliares de la sociología criminal. 6. Funciones de la sociología criminal. 	<p>Rama de la sociología general que estudia el delito como una conducta desviada, sus causas, formas, desarrollo, efectos y su relación con otros hechos sociales, para poder detectar conductas sociales que Pueden ser delictivas. Analiza los factores de criminalidad tanto en forma Descriptiva como explicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Método Científico. ● Método inductivo ● Método Deductivo. ● Técnica Clínica ● Método Histórico ● Técnica de Exploración ● Método Sociológico. ● Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Trabajo en equipo ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Notas de clase ● Presentaciones en clase ● Resúmenes ● Síntesis de información de referencia ● Participación en prácticas ● Elaboración de reporte

<p>gica</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad• Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal y profesional continuo, desde la flexibilidad, adaptación y apertura al entorno cambiante				
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas. • Situaciones abstractas. • Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p>Objeto de aprendizaje II. Concepto.</p>	<p>La Sociología Criminal es la ciencia, que tiene por objeto el estudio del delito en cuanto al fenómeno social, así como el de los factores sociológicos que intervienen en su producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico • Método Inductivo • Método Deductivo. • Técnica Clínica • Método Histórico. • Técnica de Exploración. • Método Sociológico • Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas. • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio. 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje III.</p> <p>Objetivo y su historia</p>	<p>La Sociología Criminal, como disciplina criminológica, se debe al sociólogo y jurista italiano Enrico Ferri (1856-1929), representante de la escuela positivista del Derecho Penal quien, a partir de la tercera edición, Ferri incluyó en la nueva ciencia, no solo a la Antropología y a la Estadística Criminales, sino a las Ciencias Pedagógicas, la Penología, e incluso al Derecho Penal del que decía era solo un capítulo de la Sociología Criminal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico. • Método Inductivo. • Método Deductivo. • Técnica Clínica. • Método Histórico. • Técnica de Exploración. • Método Sociológico. • Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reportes.
--	---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas. • Situaciones abstractas. • Dominio del Sistema Penal Acusatorio. <p>B2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades. • Analiza las situaciones y contextos de las personas en situación de vulnerabilidad social, para analizar prácticas de discriminación y de violencia. • Distingue y compara las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global. 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje IV. sociología criminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antropología cultural y social 2. La violencia en la historia. 3. La violencia en nuestros días. 4. La violencia de Estado. 	<p>La Sociología Criminal comprende el conjunto de principios derivados del estudio estadístico de la masa de fenómenos criminales, conjugados con el psicológico de los casos concretos, que permiten el estudio del delito como hecho social y en sus relaciones con los factores criminógenos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico. • Método Inductivo. • Método Deductivo. • Técnica Clínica. • Método Histórico. • Técnica de Exploración. • Método Sociológico. • Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
--	---	---	--	--

B3

- Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.
- Analiza la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación del entorno natural y promover estilos de vida sostenible.
- Fortalece el tejido social a través del desarrollo de principios de solidaridad, reciprocidad, lealtad y gratitud.

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas . • Situaciones abstractas . • Dominio del Sistema Penal Acusatorio . 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje V. derecho penal y violencia</p> <p>1. Violencia material o física.</p> <p>2. Violencia moral o crueldad mental.</p>	<p>El Derecho denomina coacción, al delito consistente en la violencia física o moral que una persona ejerce sobre otra sin autoridad, título ni razón legítima para ello, para precisarlo que no quiere, o impedirle a cumplir un deber, o lo que desea hacer, dentro de su esfera propia y autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico. • Método Inductivo. • Método Deductivo. • Técnica Clínica • Método Histórico. • Técnica de Exploración. • Método Sociológico • Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio. 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje VI.</p> <p>ciencias auxiliares de la sociología criminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión del crimen 2. Sociología criminal. 3. Antropología criminal. 4. Psicología criminal. 5. Jurisprudencia criminal 6. Penología. 	<p>La Sociología Criminal, se refiere a la ciencia aplicada a los fenómenos de la conducta antisocial de los individuos, que están tipificados como actos delictivos, al ser violentada una norma o una regla social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico • Método Inductivo • Método Deductivo • Técnica Clínica. • Método Histórico • Técnica de Exploración. • Método Sociológico • Método Estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
---	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje VII.</p> <p style="text-align: center;">Funciones de la sociología criminal.</p> <p>1. Ofrecer una teoría</p> <p>2. Desarrollar una ciencia aplicada</p>	<p>La criminología social analiza la medida en que los sentimientos, pensamientos y acciones de una persona se ven afectados por los de su grupo de interacción. Estudia cómo afectan esas dinámicas de grupo para comprender los motivos que llevan a una persona hacia la agresividad, la violencia o la inadaptación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método Científico. • Método Inductivo. • Método Deductivo. • Técnica Clínica. • Método Histórico. • Técnica de Exploración. • Método Sociológico. • Método Estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Trabajo en equipo • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Notas de clase • Presentaciones en clase • Resúmenes • Síntesis de información de referencia • Participación en prácticas • Elaboración de reporte
--	---	---	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>Bibliografía básica:</p> <p>CUELLO CALÓN, Eugenio: 1982 Derecho Penal. Barcelona-España. Ed. Bosch. Tomo II, pág. 709 12. GUZMÁN VALDIVIA, Isaac: 1947 Para una metafísica social. México D.F.-México. Ed. Jus S.A., pág. 135 13. Ibíd.: pág. 142 14. LE FUR, DELOS, REDBRUCH, CARLYLE: 1958 Los fines del Derecho. México D.F.-México. Traducción de Daniel Kuri Breña. Ed. Imprenta Universitaria-UNAM. Segunda Edición, pág. 45. Rodríguez, Luis. (2009). Criminología. México: Editorial Porrúa.</p>	<p>. Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad y asistencia • Reporte de lecturas • Trabajo en equipos • Reconocimientos parciales • Actividades integradoras • Reconocimiento integrador final • Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno • Trabajo integrador final.

Cronograma del avance programático

Objetos de aprendizaje		Semanas																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
OBJETO DE ESTUDIO 1	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 2	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 3	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 4	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 5	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 6	DE																	
OBJETO DE ESTUDIO 7	DE																	